



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la situación laboral de las plantas del grupo Vicentin en la provincia luego de conocida la noticia que la Cámara de Apelaciones en lo civil, comercial y laboral de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, resolvió el 1 de febrero de 2024 el paso a fallo del expediente del concurso preventivo de acreedores para decidir sobre la propuesta de pago difundida por el consorcio, otrora la primera exportadora de cereales y derivados de la Argentina y principal empresa de la provincia.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 1 de febrero de 2024, la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, pasó a fallo el expediente de la concursada cerealera Vicentin para decidir si se homologa la propuesta de pago presentada por el consorcio.

En septiembre de 2023, el juez civil y comercial Fabián Lorenzini había rechazado el acuerdo de la concursada con el paquete mayoritario de sus acreedores, y abrió el período de salvataje, lo que se conoce como cramdown, decisión que la Cámara dejó en suspenso para estudiar el expediente y tomar una definición, la que se conocerá a mediados de marzo.

El grupo hoy dice contar con el apoyo e interés de quedarse con el 95 por ciento del control de parte de las empresas Bunge Argentina, Viterra y la Asociación de Cooperativas Argentina.

En la actualidad, Vicentin reactivó las operaciones a fason y hasta el último fin de semana de enero se procesaron entre 350.000 y 400.000 toneladas de girasol. Esto ocurrió en la planta de Ricardone”, departamento San Lorenzo, 143 kilómetros al sur de esta capital, según explicó un vocero de la firma.

Por otro lado, en las dos plantas que Vicentin posee en San Lorenzo se prevé procesar 100.000 toneladas de soja en febrero, cuya mitad fue traída de Paraguay.

En marzo se procesarán otras 100.000 toneladas de soja y en abril unas 350.000/400.000 toneladas.

La empresa ya tiene soja acopiada para iniciar la producción de aceite, un insumo clave para alimentar la planta de biocombustibles que tiene la empresa Renova dentro del mismo predio industrial. El esquema de stock de materias primas también está bajo el régimen de fasones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En tanto, en Avellaneda los procesamientos de bioetanol y soja continúan desarrollándose normalmente.

Más allá de esta visión de algunos directivos del grupo, es fundamental conocer la situación laboral de todas las empresas ubicadas en la provincia y, por otro lado, conocer el análisis que tiene el actual gobierno santafesino con respecto al presente y futuro de Vicentín.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.